



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3220976 S8923-4CREF-5FDU3-C83B0A9E442096595803A94D270A85E519F6EC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** correspondiente al día **DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2022**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **dos (02) de diciembre de 2022, a las 12:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria	
2	Expedientes de Contratación números 116/2020, 437/2022, 24/2021, 4605/2022 y 3.287/2022 relativos a contratos de Servicios y Obras que se relacionan en la Propuesta elaborado al efecto, incluidos en la "Estrategia DUSI Sanlúcar de Barrameda 2020", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2014-2020", Sustitución de la Responsable de los contratos.	2021/02.07.01.01/3554